



RESOLUCIÓN No. --- - 0 6 1 5  
24 ENE. 2024

Por medio de la cual se hace un nombramiento en provisionalidad

**LA DIRECTORA EJECUTIVA**

En uso de las facultades delegadas mediante Resolución No. 0-0554 de 2022, y en concordancia con lo dispuesto en el artículo 251°, numeral 2, de la Constitución Política, los artículos 4°, numeral 22, del Decreto Ley 016 de 2014, y 11° del Decreto Ley 020 de 2014

**RESUELVE**

**ARTÍCULO PRIMERO. - NOMBRAR**, con carácter provisional, a CESAR ANDRÉS GÓMEZ OMAÑA, identificado con la cédula de ciudadanía No. \_\_\_\_\_, en el cargo de TÉCNICO INVESTIGADOR I (I.D. 1707) de la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación, asignado a la Dirección del Cuerpo Técnico de Investigación CTI - Sección Policía Judicial – Chocó.

**ARTÍCULO SEGUNDO.** - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Bogotá D.C., a los 24 ENE. 2024



**ASTRID TORCOROMA ROJAS SARMIENTO**  
Directora Ejecutiva

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Yulma Constanza Fernandez Nossa		16/01/2024
Revisó:	Heidy Milena Lamilla Fajardo		16/01/2024
Revisó requisitos y aprobó:	Leyla Eloísa Rivera Pérez		16/01/2024
Revisó requisitos y aprobó:	William Villareal Collazos		16/01/2024

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.

2-